

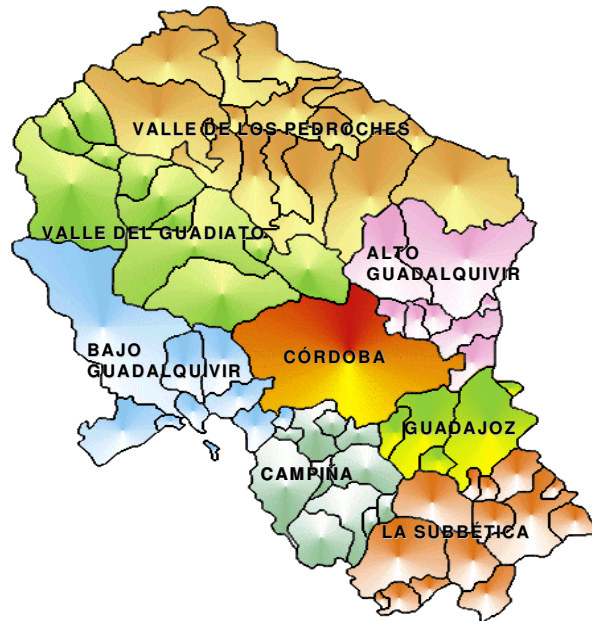
## **1. Situación actual de la gestión turística en El Carpio.**

### Datos básicos del entorno comarcal “Alto Guadalquivir”

El Carpio se encuentra en la Comarca del Alto Guadalquivir, se localiza en el sector Oriental de la provincia de Córdoba, que a su vez tiene una situación céntrica dentro de la Comunidad Autónoma de Andalucía (mapa 1) Esta comarca presenta una situación geográfica privilegiada, limita al norte con la sierra de Cárdena-Montoro, y los municipios de Cardena, Villanueva de Córdoba y Obejo, al sur con las localidades de Valenzuela, Baena y Castro del Río, al este con la provincia de Jaén, y al oeste con la capital cordobesa, de la que dista a un promedio de 39 Km. Este promedio se incrementa en los municipios de Villa del Río y Cañete que distan de la capital cordobesa 52 y 49 Km. respectivamente.



Esta comarca agrupa a un total de ocho municipios, Adamuz, Bujalance, Cañete de las Torres, El Carpio, Montoro, Pedro Abad, Villa del Río y Villafranca de Córdoba, que forman la Mancomunidad de Municipios del Alto Guadalquivir.



Como se ha señalado, la comarca está constituida por ocho municipios, y cuatro pedanías con dependencia administrativa al término municipal al que pertenecen.

**Términos municipales. Comarca del Alto Guadalquivir**

| <b>TÉRMINOS MUNICIPALES</b>   | <b>PEDANÍAS</b>       |
|-------------------------------|-----------------------|
| <b>Adamuz</b>                 | Algallarín            |
| <b>Bujalance</b>              | Morente               |
| <b>Cañete de las Torres</b>   |                       |
| <b>El Carpio</b>              | Maruanas, San Antonio |
| <b>Montoro</b>                |                       |
| <b>Pedro Abad</b>             |                       |
| <b>Villa del Río</b>          |                       |
| <b>Villafranca de Córdoba</b> |                       |

Fuentes: IEA (SIMA), Elaboración propia

**Distancia comarcal a la capital de provincia.**

| MUNICIPIOS             | DISTANCIA A LA CAPITAL (Km.) |
|------------------------|------------------------------|
| Adamuz                 | 32                           |
| Bujalance              | 42                           |
| Cañete de las Torres   | 49                           |
| El Carpio              | 30                           |
| Montoro                | 45                           |
| Pedro Abad             | 35                           |
| Villafranca de Córdoba | 27                           |
| Villa del Río          | 52                           |

Fuentes: IEA (SIMA), Elaboración propia

➤ CARACTERÍSTICAS DEL MEDIO RURAL

1. EXTENCIÓN SUPERFICIAL

La comarca del Alto Guadalquivir cuenta con una superficie total de 1.293, 83 Km<sup>2</sup>, distribuida de forma diversa en cada uno de los ocho municipios que la conforman, tal y como se refleja en la siguiente tabla:

**Términos municipales: superficie, situación.**

| TÉRMINOS MUNICIPALES   | SUPERFICIE (Km <sup>2</sup> ) | SITUACIÓN |          | ALTITUD (m) |
|------------------------|-------------------------------|-----------|----------|-------------|
|                        |                               | Latitud   | Longitud |             |
| Adamuz                 | 331, 15                       | 38° 01'   | -4° 31'  | 240         |
| Bujalance              | 125, 88                       | 37° 54'   | -4° 23'  | 357         |
| Cañete de las Torres   | 104, 2                        | 37° 52'   | -4° 19'  | 320         |
| El Carpio              | 41, 97                        | 37° 56'   | -4° 30'  | 183         |
| Montoro                | 581,03                        | 38° 01'   | -4° 22'  | 195         |
| Pedro Abad             | 23, 8                         | 37° 58'   | -4° 27'  | 161         |
| Villa del Río          | 21, 7                         | 37° 59'   | -4° 17'  | 168         |
| Villafranca de Córdoba | 64, 1                         | 37° 57'   | -4° 32'  | 143         |

Fuentes: IEA (SIMA), Elaboración propia

Así pues encontramos municipios como Montoro de gran extensión que representan el 44% de la superficie total, frente a otros como Villa del Río cuya extensión supone sólo un 1,7% de la extensión total de la comarca.

## 2. RELIEVE

El espacio geográfico de la comarca, se caracteriza por poseer una gran riqueza de paisajes diferenciados:

- La **Sierra**, en los municipios de Adamuz y Montoro, zona abrupta correspondiente a las estribaciones meridionales de Sierra Morena y donde se encuentran importantes recursos hídricos, ecológicos, cinegéticos y recreativos. Esta zona se encuentra en un excelente estado de conservación, alberga un verdadero mosaico de ecosistemas de bosque mediterráneo: encinares, alcornocales, quejigares, monte bajo y matorral, comunidades acuáticas y de ribera, dehesas y pastizales, cultivos y repoblaciones que ofrecen unas condiciones muy diversas permitiendo el asentamiento de una rica fauna y flora. La familia de especies predominante es la quercínea que tiene a la encina como árbol emblemático, asociados con otras especies como el acebuche, el alcornoque y el quejigo. Destacable es la presencia de los únicos robles melojos de la provincia. Sobresale también el bosque de galería, formado por adelfas, tarajes, zarzas, fresnos, alisos, sauces, hiedra, helechos, chopos, etc. La vegetación natural ha sido en ocasiones sustituida por repoblaciones de pino piñonero, pino marítimo y pino canario. Acompañando a estas masas boscosas nos encontramos con un rico y variado matorral mediterráneo en el que destacan especies tan interesantes como el madroño, durillo, lentisco, coscoja, jara, brezo o cornicabra.
- La **Vega** es un ámbito profundamente humanizado y, salvo el bosque de ribera poblado de álamo blanco, algarrobo, retama, enea, taraje, fresno, etc., que sirve de refugio a numerosas comunidades de aves, no es especialmente destacable en su fauna y en su flora, si bien, sí lo es en cuanto a su paisaje. Desde el punto de vista natural el río Guadalquivir es el gran protagonista y vertebrador del paisaje, configurando a su paso por los municipios de Villa del Río, Pedro Abad, El Carpio y Villafranca de Córdoba un potente corredor natural e infraestructural. El denominado por los romanos como río "Betis" destaca, en primer lugar, por su ecosistema lineal de bosque de galería, y en segundo lugar, por el espectacular modelado fluvial que dibujan los meandros.

- La **Campiña**, situada al sur de la comarca, comprende un amplio territorio de suaves pendientes que ofrecen un paisaje de pequeñas lomas y amplios valles cultivados fundamentalmente con olivar, trigo y girasol. Es un espacio totalmente antropizado en el que apenas podemos apreciar junto a los cultivos, algún resto del bosque mediterráneo, bosques de galería en arroyos, dehesas y palmitares.



Embalse del Guadalmellato (Adamuz)

### 3. CLIMA

Climáticamente, la Comarca puede dividirse en dos áreas con diferencias térmicas y pluviométricas. La primera comprende los términos municipales de Bujalance, Cañete de las Torres, El Carpio, Pedro Abad, Villa del Río y Villafranca de Córdoba y la segunda, Montoro y Adamuz.

Esta diferencia está marcada por las sensibles diferencias en la temperatura media anual de cada una de las zonas descritas anteriormente, en la primera de estas zonas las temperaturas medias es de 17.5 °C sensiblemente superior a la zona norte que es de 16.1°C, al igual que las temperaturas medias del mes más frío, que son 8.3 y 7.8°C respectivamente.

En cuanto al régimen pluviométrico de la comarca, es el propio de un clima mediterráneo, caracterizado por la irregularidad en la distribución de las precipitaciones a lo largo del año. Las máximas precipitaciones se obtienen en invierno, seguido del otoño, primavera y con carácter poco

significativo el verano. La temperatura asciende paulatinamente desde enero hasta julio, descendiendo luego con mayor rapidez a partir de este último mes. La distribución del tiempo entre las distintas estaciones es bastante equilibrada y sólo el verano se prolonga un mes más.



Campiña de Bujalance

#### 4. RECURSOS HÍDRICOS

La red de drenaje comarcal pertenece a la cuenca hidrográfica del Guadalquivir, constituida por el río del mismo nombre y sus afluentes. El régimen fluvial es típicamente mediterráneo, con aguas altas en invierno y gran estiaje en verano. La importancia de este río es más geográfica que hidrológica dado su escaso caudal y su modelado de carácter meandriforme, consecuencias ambas de que nos encontramos en el curso medio del río.

El río Guadalquivir nace en la Sierra de Cazorla (Jaén), penetra en la provincia por el término de Villa del Río y la atraviesa en dirección este-oeste. Continúa por la comarca pasando por Montoro, Pedro Abad, El Carpio y Villafranca de Córdoba. El caudal que presenta es variable a lo largo de su recorrido debido a la fuerte evaporación registrada en verano, al uso (regadío, consumo urbano y otros) que de él se hace y a la discontinuidad en el caudal de sus afluentes.

Sus tributarios de la margen derecha proceden de Sierra Morena. Los más importantes son: Guadalmeñato, Guadiato, Bembézar y Retortillo. Junto a ellos, el Yeguas, el Arenoso y el Cabrilla.

Además de los ríos Guadajoz y Genil, el Guadalquivir recibe en su margen izquierda numerosos arroyos, tanto en la zona de la sierra (Tamujoso, Arenosillo, Martín Gonzalo, Corcomé, Varas, Matapuecas, Guadalvacarejo, Benajafe, Zuheros, Mahoma...) como en la campiña (Palo Muerto, Asno, Zarzuela, Cañetejo, Salado, Guadatín, Calderitas, Gálvez, Galapagares, Álamo, Leonis, Temple, Picachos, Tamujar). Destacamos especialmente el de Cañetejo, que pasa por los términos de Cañete de las Torres, Bujalance y Villa del Río.



Río Guadalquivir a su paso por El Carpio

En cuanto a los embalses, son dos los que aseguran el abastecimiento de agua tanto para el consumo humano como para la práctica de una agricultura de regadío:

- Yeguas: 250 Hm<sup>3</sup>.
- Martín Gonzalo: 17,8 Hm<sup>3</sup>.

Hay que tener en cuenta los proyectos de construcción del Pantano del Arenoso (160 Hm<sup>3</sup>)

En cuanto a las aguas subterráneas, se encuentran localizadas sobre materiales detríticos, miocénicos y cuaternarios, asociados a la existencia de cursos naturales de aguas superficiales. Dada la proximidad al suelo del nivel de la capa freática, la extracción de agua es relativamente fácil por lo que se han excavado numerosos pozos que riegan por el sistema de goteo o por inundación grandes

superficies agrícolas, con el consiguiente problema medioambiental en épocas de sequía del posible agotamiento de los acuíferos

El agua, por lo general, es de buena calidad para el riego de la comarca, aunque en algunas zonas su calidad se ha deteriorado a causa de la contaminación de las aguas superficiales y subterráneas y de problemas localizados de salinidad. Los principales componentes detectados por la Consejería de Salud en los acuíferos subterráneos de la comarca son dos. En primer lugar, nitratos y nitritos, cuya presencia en las aguas indica habitualmente el aporte de nitrógeno orgánico y la posibilidad de una contaminación procedente de los productos fertilizantes y desinfectantes aplicados sobre los cultivos. En segundo lugar, bacterias coliformes totales y fecales y estreptococos procedentes de la descomposición de residuos orgánicos (basuras y heces principalmente).

Algunas fuentes de la comarca no sólo continúan en uso porque sus aguas sean apreciadas por la población o por constituir el único punto de agua disponible para los vecinos más inmediatos, sino porque tienen reputación de curativas o medicinales y son empleadas para el alivio de diversas dolencias.

Las fuentes también se utilizan para el abastecimiento de las bestias de transporte, y para el ganado que se cría en la región. En muchos otros casos, el uso de esos pilares por el ganado, aunque no haya podido ser documentado directamente, queda de manifiesto por la cantidad de excrementos o boñigas que rodean el pilar y que demuestran lo cotidiano de su uso por los animales.

También los usos agrícolas son conservados por la práctica totalidad de las fuentes, pues los remanentes de agua que evacuan los pilares, cuando no se pierden directamente sobre el terreno (no son pocos los casos, debido al abandono de muchas de las funciones tradicionalmente asignadas a los acuíferos), suelen ser canalizados para llenar albercas y depósitos con los que atender al riego. Las albercas de riego son, de este modo, un elemento indisolublemente asociado en el ámbito rural a las fuentes, bien porque están conectados con ellas, bien porque a veces las propias albercas se llenan con el agua del manantial. Todas ellas acumulan un agua que luego se usa en regadíos de huertas y arbolado (frutales y olivos) dando lugar a los famosos «fontanares» u «hontanares» (es decir, terrenos regados con el agua de una fuente) que tanta huella ha dejado en la toponimia.

En último término, el destino final de todas las aguas es incorporarse a la red fluvial del territorio en forma de regatos, arroyos y riachuelos, que acabarán formando parte de ríos y embalses. Aunque tradicionalmente las aguas del acuífero han sido intensamente explotadas para diversas finalidades antes de dejarse discurrir sobre la superficie del terreno (de hecho, la mayor parte de las fuentes comparten varias o todas las funciones que hemos señalado), el estado de abandono en que hoy se encuentran algunas fuentes determina que el agua se pierda nada más salir de ellas, en algunos casos en cantidades destacadas. En todo caso, el nacimiento de cada arroyo constituye, de alguna forma, una fuente de agua de manera que la relación entre las fuentes y la red hidrográfica comarcal resulta evidente, y así encontramos muchos arroyos que nacen y se llaman del mismo modo que la fuente que los origina

**Relación de fuentes de la comarca**

| <b>MUNICIPIO</b>       | <b>FUENTES MÁS IMPORTANTES</b>   |
|------------------------|--|
| Adamuz                 | El Pozo Cabera,<br>Pozo Santiago,<br>Pozo de la Fuensanta  |
| Bujalance              | La fuente del Pilar,<br>El depósito de la Fuenblanquilla,<br>Pozo Matarredonda.                                    |
| Cañete de las Torres   | La fuente de la Vera Cruz,<br>El pozo de la Fuensanta,<br>El pozo de la Dehesilla,<br>Pozo Tobar,<br>Pozo Guiomar. |
| El Carpio              | La fuente de Maruanas.   |
| Montoro                | Fuente de la Oliva,<br>Fuente del Cañito,<br>Fuente de la Herrerías  |
| Pedro Abad             | La fuente Juana,<br>La fuente del Hierro.  |
| Villa del Río          | 4 fuentes de Pza. Constitución,<br>La fuente Lanzarino.  |
| Villafranca de Córdoba | La fuente de los Dos Caños,<br>La fuente Agria,<br>La fuente de Valdecorchos.                                      |

Fuente: Eprinsa y elaboración propia.

### **Pinceladas Históricas**

Aunque la actual villa de El Carpio se fundó en el siglo XIV, sus tierras estuvieron pobladas en época íbera. Posteriormente se ubicaría en ellas durante la época musulmana la población de Alcocer. Pertenece ésta a la cora de Córdoba, siendo citada como uno de los distritos del reino cordobés en el siglo XII. Fue conquistado por Fernando III en 1240, siendo posteriormente donada su villa y fortaleza al Concejo de Córdoba (1245) y delimitados los términos de su feligresía (1260).

Parte de su término fue repartido entre varios miembros de la familia que colaboró en su reconquista: los Meléndez o Méndez de Sotomayor. Uno de los descendientes de esta familia -García Méndez de Sotomayor- logra reunir en su poder en el siglo XIV los donadíos repartidos por Fernando III, mandando construir en ellos una torre-fortaleza alrededor de la cual surgió la población de El Carpio, dándose como fecha de su fundación el año en que se terminó la construcción de aquélla (1325).

El topónimo (El Carpio, significa el cerro) parece confirmar el emplazamiento del pueblo. La villa a lo largo de la Edad Moderna se erige en el centro de uno de los señoríos más importantes en tierras cordobesas. En 1549 alcanza la categoría de marquesado, y a partir de 1559 extiende su jurisdicción a los pueblos vecinos. El fenómeno constituye un fiel reflejo del poderío de la Casa de Haro, uno de cuyos miembros llega a ser valido de Felipe IV. A fines de XVII dicha casa se unió con la de Alba, que actualmente conserva importantes posesiones.

#### 1.3. Patrimonio Histórico. Recursos turísticos municipales.

|                          |  |                   |
|--------------------------|--|-------------------|
| El Carpio                | Torre de Garcí-Méndez.....                 | BIC-D-12/07/1983  |
|                          | Muralla Medieval.....                      | BIC-D-22/06/1993  |
|                          | Torre del Homenaje de Maese Mohamed...     | BIC-D-22/06/1993  |
|                          | Castillo Medieval "Alcocer".....           | BIC-D-22/06/1993  |
|                          | Cortijo de Aparceros.....                  | BIC-I-29/01/1993  |
|                          | Presa El Salto.....                        | BIC-I-15/03/1985  |
|                          | Conjunto de la Presa de El Salto           | BIC-51-29/07/2003 |
|                          | Las Grúas.....                             | BIC-I-18/05/85    |
|                          | Las Grúas.....                             | BIC-I-29/01/2002  |
|                          | Parroquia de la Asunción.....              |                   |
|                          | Palacio de los Marqueses de El Carpio..... |                   |
|                          | Monumento a la Inmaculada.....             |                   |
|                          | Teatro Municipal.....                      |                   |
| Ermita de San Pedro..... |  |                   |

### *Torre de El Carpio o Torre de García Méndez*

La Torre del Homenaje es el único testigo que se conserva del antiguo Castillo de los Señores de El Carpio, fundado por Garci Méndez de Sotomayor. Se trata de una interesante construcción mudéjar que permite imaginar lo que pudo ser todo el conjunto del siglo XIV.

La torre es una de las piezas más interesantes de la arquitectura militar andaluza, hecha fundamentalmente de argamasa y ladrillo. Fue construida por el maestro Mahomat en 1325, según reza en una lápida de alabastro que estuvo empotrada en los muros de la torre y que hoy se guarda en el Palacio de las Dueñas en Sevilla.

La Torre de planta rectangular está formada por dos cuerpos adosados en altura. En uno de ellos se desarrolla la rampa de escaleras y en el otro dividido en altura se disponen tres estancias abovedadas. Ambos cuerpos quedan rematados por una terraza común. Se accede a la Torre por una portada adintelada situada en el centro. En la capilla de la fortaleza de la que forma parte esta Torre, muy rica en ornamentos religiosos, se celebró el enlace entre D. Gonzalo Fernández de Córdoba, Caballero de noble alcurnia gallega de la primera y principal Casa de la Ciudad de Córdoba, y D<sup>a</sup> María de Sotomayor, hija de Garci Méndez de Sotomayor y de D<sup>a</sup> María de Figueroa, señores de El Carpio.

Recientemente han finalizado las obras de ejecución del proyecto de limpieza y consolidación del exterior de la torre y está previsto convertir el interior en un museo y sala de exposiciones.

La Torre está declarada Bien de Interés Cultural y Monumento Artístico de carácter nacional.

Horario de visita: Domingos y festivos de 12 a 14h. Visitas concertadas.

### *Iglesia Parroquial de Nuestra Sra. de la Asunción*

El núcleo original correspondía a la primitiva iglesia mudéjar de la Santísima Trinidad, fundada por Garci Méndez de Sotomayor.

La referencia más antigua, que tenemos de ella, data de 1360. Este primitivo núcleo, muy deteriorado a fines del siglo XVI, sufrió importantes transformaciones en los siglos XVII y XVIII hasta alcanzar su aspecto actual.

Se trata de una construcción realizada en mampostería, ladrillo y piedra molinaza, de tres naves, con cuatro tramos, crucero y cabecera rectangular.

Muy interesante es la Cripta, situada bajo la capilla mayor, realizada para enterramiento de los Señores de El Carpio. Parece ser que fue construida a finales del siglo XVI por don Diego López de Haro, tercer Marqués de El Carpio.

El exterior de la parroquia es muy sobrio destacando las dos portadas situadas en los lados norte y sur respectivamente. La torre, ubicada al sureste de la cabecera, está realizada en piedra y ladrillo y es de planta cuadrangular.

#### *Ermita de San Pedro*

Está situada fuera de la población en un lugar que desde antiguo se conocía como pago de huertas, en la margen izquierda del Guadalquivir.

Es una construcción en ladrillo, con planta y presbiterio rectangular. La edificación, exteriormente, consta de contrafuertes pertenecientes al S. XV, siendo de época barroca toda la decoración interior de la nave y la espadaña.

En su interior se venera la imagen del patrón de El Carpio, Nuestro Señor Ecce Homo, realizada por el granadino Miguel Espinosa Cuadro.

#### *Palacio Ducal o de los Marqueses de El Carpio*

La casa solariega de los Señores de Haro y Sotomayor es una de las obras más interesantes que se conservan en El Carpio. Su construcción se inicia en 1671 pero tendrá sucesivas mejoras durante el siglo XVIII.

Situada en la Plaza de la Constitución es una construcción de grandes dimensiones, de planta rectangular, formada por tres unidades distintas: dos laterales destinadas a vivienda del administrador y otros servicios, y la central, que es la palaciega propiamente dicha.

Interesa destacar, dentro del conjunto, la residencia solariega, formada por tres plantas, una de sótano y dos en superficie.

Al exterior presenta un alzado muy sencillo con una distribución horizontal simétrica de vanos que coinciden en las dos plantas que forman el edificio. La portada está desplazada y responde a un modelo posterior a la fecha de construcción del palacio.

En el extremo opuesto a la casa, debieron estar situadas las caballerizas, organizadas como salas rectangulares.

Como anécdota, se cuenta que D. Diego de Haro, Marqués de El Carpio, que mantenía una estrecha relación de amistad con el pintor Velázquez, encargó a éste un cuadro con la imagen de Damiana, mujer de vida alegre, amante de D. Diego de Haro; parece ser que la Venus del Espejo se basó en el modelo de Damiana.

Recientemente restaurado, sus instalaciones acogen la biblioteca municipal, sala de exposiciones y aulas para cursos.

### *Teatro Municipal*

Saliendo de la calle Castillo y girando a la izquierda por la calle Altozano se desemboca al final de esta última en el Callejón de Graneros, donde está ubicado el recientemente restaurado Teatro Municipal, cuyos sótanos, antiguos graneros de la fortaleza, forman parte de la planta de sótano del recinto del castillo según la remodelación llevada a cabo en la segunda mitad del siglo XVII.

### *Capilla de Nuestra Sra. de la Piedad y San Isidro*

En la calle Colegio se alza la fachada de la Capilla de Ntra. Sra. de la Piedad y San Isidro, construcción de la segunda mitad del s. XVIII.

De pequeñas proporciones es un bello ejemplo de arquitectura popular barroca. El origen de su fundación se remonta a las primeras décadas del setecientos, cuando en 1716 D. Francisco María Obrero pretendió fundar una obra pía para la educación y subsistencia de niñas pobres, cuya institución, en opinión de Ramírez de las Casas Deza, no tuvo efecto por la cortedad de las rentas. Algunos años después, por decreto del obispo D. Martín de Barcia del día 10 de enero de 1760, se funda un colegio para educar a las niñas del pueblo.

De la fundación dieciochesca se conserva únicamente la iglesia que es una construcción en mampostería y ladrillo.

En el interior se encuentran las imágenes de San José, la Virgen del Carmen, San Isidro, Jesús con la Cruz y San Antonio.

### *Plaza de Triunfo y Monumento a la Inmaculada*

En la Plaza del Triunfo se alza el Monumento a la Inmaculada, erigido en 1803 por doña Salvadora de Ferreara y Ripa, para conmemorar la protección mariana sobre la ciudad con ocasión de la peste que había asolado a la provincia.

El modelo, aunque más pequeño, es similar a otros triunfos que se levantaron en Andalucía en el s. XVII, y que tienen su precedente en el Triunfo de Granada, sobre todo en cuanto a formas de pedestal y columnas de cortes clásicos, no obstante la Virgen mantiene la composición y el movimiento característicos de las obras del período barroco.

### **Las Grúas o Presas**

Las grúas se encuentran situadas a orillas del Guadalquivir, próximas a los restos del llamado Castillo de Alcocer, a espaldas de la ermita de San Pedro y fueron mandadas realizar por don Diego López de Haro para regar sus huertas. Se tienen noticias de que, anteriormente, en 1537, don Luis Méndez de Haro, preocupado por abastecer a sus tierras de agua suficiente, sacó un cauce del río Guadalquivir, con lo que existía un precedente en las obras de ingeniería que iba a realizar su sucesor. Las obras se desarrollaron entre el 1561 y 1568. A finales del siglo XIX se realizaron algunas obras de actualización y mejora. En la actualidad solo queda la construcción en piedra habiendo desaparecido las ruedas mientras que las acequias han sido transformadas y adaptadas a las necesidades actuales. Se encuentra en trámite su declaración como Bien de Interés Cultural.



Las Grúas (El Carpio)

### **Salto de Agua y Central Eléctrica**

La primera gran obra que marca en Córdoba el camino del Movimiento Moderno es el Salto del Agua, que se construye en el límite del término municipal de El Carpio junto a Pedro Abad y Adamuz (1919-22).

El Salto del Agua y la Central Eléctrica son obras significativas por ser un claro exponente del espíritu de colaboración entre profesionales que nace con la nueva era; en este caso, entre arquitecto e

ingeniero -artista y técnico- separados desde tiempos atrás por las disputas de competencia que habían jalonado todo el siglo XIX.

Fueron los artífices el ingeniero Carlos Mendoza y el arquitecto Casto Fernández-Shaw e Iturralde y su labor se vio premiada con la medalla de Oro en la Exposición Internacional de las Artes Decorativas de París en 1925.

Es uno de los conjuntos más destacados de la arquitectura industrial de toda Andalucía.

El sistema utilizado para su construcción fue el de presa de compuertas, quedando integrada la doble función de presa y puente en un único conjunto.

Se encuentra en trámite su declaración como Bien de Interés Cultural.

#### Casas Solariegas

Proliferan en El Carpio las casas solariegas, con bellas portadas coronadas con escudos que nos hablan de siglos y riquezas pretéritas.

#### Venta de la Roa

Es un edificio de nueva planta del siglo XIX, situado frente a la antigua calzada romana de Cástulo.

Dentro de la planta actual hubo sin duda una construcción anterior en la que se hospedaban los personajes distinguidos que viajaban por esta calzada que comunicaba Madrid con Andalucía, dejando de funcionar como tal en el primer tercio del siglo XX.

Esta venta se habilitó para gran número de caballeros principales de Córdoba, que asistieron a las bodas del Gran Capitán con D<sup>a</sup> María de Sotomayor, hija de los señores de El Carpio.

El amplio edificio actual, aprovechado como vivienda, conserva todavía sus líneas maestras, de un gran funcionalismo, con amplia entrada, espacio central de distribución de habitaciones, servicios y patios en la parte posterior, empleándose en él el sistema en fondo de tres crujías, la central de mayor amplitud con una simplicidad elegantemente funcional.

Edificio considerado de protección global según las normas subsidiarias municipales.

### *Molino de San Fernando o de Los Duques*

Mandado construir por D. Fernando de Silva Álvarez de Toledo, duque de Alba, se trataba de uno de los edificios industriales más interesantes de la provincia de Córdoba, emplazado en las proximidades del pueblo, en la antigua carretera nacional de Madrid a Cádiz.

Se comenzó a construir en 1760, finalizando la obra en 1765. El molino propiamente dicho estaba formado por tres naves, la central más amplia que las laterales, con fuertes muros transversales perforados por huecos y muros longitudinales que sostenían la armadura de enormes faldones. A ambos lados de estas naves había unos cuerpos menores, destinados a bodegas de aceite y a las cocinas de los molineros.

Antecedía a la fábrica un patio rectangular con edificaciones laterales de desarrollo longitudinal. El exterior presentaba un muro de piedra molinaza con almenas y portada central, coronada por frontón partido con el escudo de la Casa de El Carpio.

## **SAN ANTONIO**

A 3 kms. de El Carpio se encuentra San Antonio, pueblo creado por el Instituto Nacional de Colonización (1958). Por su proximidad al río se puede disfrutar practicando la pesca, pasear bajo sus frondosos árboles, así como de la tranquilidad que se respira en todo su entorno.

## **MARUANAS**

A 2 kms. de El Carpio se encuentra Maruanas. Al igual que San Antonio fue proyectado y construido por el Instituto Nacional de Colonización (1965).

En él podemos disfrutar de la tranquilidad y de la belleza que nos ofrece. Sus casas blancas y sus jardines nos invitan a pasear, sobre todo cuando llega abril y todo se impregna de un agradable olor a azahar.

### **2. Objetivos esperados.**

- Puesta en valor de toda la infraestructura municipal al servicio de un turismo cultural y de naturaleza de calidad.
- Consolidar el tejido organizativo y relacional que como una especie de membrana que vertebre y articule las distintas dimensiones de la matriz relacional turística. Este aspecto lo estamos desarrollando a través del Centro de Iniciativas Turísticas “Alto Guadalquivir” desde el año 2.000 con grandes logros y avances (ver <http://www.citaltoquadalquivir.com/index3.php>).
- Los recursos humanos se configurarán como activos fundamentales para la competitividad y rentabilidad. La formación para el sector es básica.
- La combinación de la oferta básica de alojamiento y restauración con la de actividades complementarias es decisiva para el despliegue de una oferta moderna orientada al turista activo.
- Retención y generación de valor en el territorio donde se realiza la producción turística, a partir del despliegue a lo largo de todo el sistema de valor de cadenas de proveedores locales.
- Eliminar en lo posible la temporalidad del sector, ofreciendo una oferta variada de productos turísticos a lo largo del año.
- Profesionalización del sector en el municipio.
- Apostar por la comercialización conjunta, las TIC's y la orientación a la demanda.
- Instauración de las etiquetas de calidad (AENOR e ICTE) que cualquier empresario puede obtener gratuitamente de la Consejería de Turismo de la Junta de Andalucía.

### **3. Proyectos a desarrollar en el municipio.**

Terminación del área de acampada con servicios tipo muelle, ocio y playa artificial.  
Prospección arqueológica en el entorno de la Ermita de San Pedro.  
Adecuación de sendero natural desde el municipio hasta el paraje "Peñón del Águila".  
Restauración del Bien de Interés Cultural denominado "Las Grúas".  
Construcción de Hotel junto al enlace de la Autovía de Andalucía.

### **4. Potenciación del Turismo Activo local coordinado a nivel comarcal**

#### ***Piragüismo***

**El embarcadero de El Salto** se encuentra ubicado dentro de nuestra comarca en el kilómetro 5,5 de la carretera comarcal CO-412 que une los municipios de Pedro Abad y Adamuz. Podemos acceder al mismo descendiendo por un camino de tierra localizado entre eucaliptos y cipreses en un pequeño ensanche de la propia carretera en su margen derecho.

A este lugar llegamos, al igual que al Peñón del Águila dada la proximidad de ambos, desde la Autovía de Andalucía tomando las salidas 368 Pedro Abad-Adamuz en dirección Madrid y salida 367 Pedro Abad-Adamuz en dirección a Sevilla.

Dentro de las características peculiares más destacables de este entorno tenemos:

- Su cómodo y rápido acceso (a 30 metros de distancia de la carretera comarcal CO-412 y a 30 minutos de Córdoba capital por autovía)
- Sus zonas de estacionamiento para vehículos y tiendas de campaña (amplias y sombreadas).
- Su ubicación (centrada en la comarca).
- Su fácil acceso hasta el pie mismo del embarcadero.
- Su navegabilidad en todas las épocas del año (mantiene una lámina de aguas tranquilas en todas las estaciones)
- La existencia de 17 kilómetros navegables, pudiendo llegar hasta Montoro.
- El propio entorno natural que rodea el enclave del embarcadero y embalse del salto, formado por vegetación típica de bosque de ribera; con afluentes que aportan sus aguas a lo largo del tramo y con abundantísima fauna acuática apreciable en todo el recorrido.

Peculiaridades que hacen del embarcadero y el embalse de El Salto un lugar idóneo para el inicio en la práctica del piragüismo, el kayak, la vela y el turismo náutico en general, así como para el mantenimiento y entrenamiento de palistas más experimentados que deseen mantenerse en forma en un entorno envidiable.



**El Peñón del Águila** se halla enclavado dentro de nuestra comarca en el kilómetro 7,1 de la carretera comarcal CO-412 que comunica los municipios de Pedro Abad y Adamuz. A esta carretera comarcal accedemos fácilmente desde la Autovía de Andalucía tomando las salidas: 368 Pedro Abad-Adamuz en dirección a Madrid y salida 367 Pedro Abad-Adamuz en dirección a Sevilla.

De entre las características singulares del Peñón del Águila podemos destacar las siguientes:

- Su cómodo y rápido acceso (a 30 metros de la carretera comarcal CO-412 y a 30 minutos de Córdoba capital por autovía).
- Sus zonas de estacionamiento para vehículos y tiendas de campaña (amplias y sombreadas).
- Su perfecta identificación visual y ubicación (visible desde la propia carretera y centrada en la comarca).
- Su geomorfología, formada por bloques de cuarcita de hasta 40 metros.

*Dinamización turística alrededor del río Guadalquivir a su paso por El Carpio*  
*Promueve: Ayuntamiento de El Carpio (Córdoba).*

- Su orientación Sur-Oeste, que nos permite practicar sus paredes en las mejores condiciones incluso en los meses más adversos.

- La existencia de 24 vías profesionalmente equipadas con diferentes niveles de dificultad y dos puntos fijos para rappel.

- La posibilidad de llegar a su cima a través de un camino de acceso.

- La inexistencia de especies protegidas nidificando en la roca.

- El propio entorno natural en que se encuentra enclavado el peñón (a sus pies discurre el arroyo Tamujoso y muy próximos encontramos el río Guadalquivir con el embalse de El Salto de El Carpio y su embarcadero).

Singularidades que hacen del Peñón del Águila un lugar idóneo para el inicio en la práctica de esta modalidad deportiva, así como para el mantenimiento y entrenamiento de escaladores más experimentados.



Peñón del Águila

## **Senderismo**

### **Senderos Medioambientales**

De los 19 itinerarios existentes medioambientales que permiten conocer la variedad paisajística y en general, la riqueza natural del Alto Guadalquivir cordobés, constituyendo verdaderos placeres para los amantes del senderismo, el cicloturismo y las rutas a caballo, solamente expondremos los que pasan por el término de El Carpio.

Todos los senderos pueden realizarse a la inversa. Los puntos de inicio y final son sólo orientativos.

### **Recorriendo la Vega**

El río Guadalquivir y su ribera, vertebran la comarca. La importancia natural de este eje radica en su función de corredor ecológico para muchas especies.

La presión humana no ha impedido que numerosas especies vegetales (álamos, sauces, tarajes, fresnos...) y animales (anátidas, rálidos, ardeidos...) encuentren aquí refugio.

Entre las especies animales en vías de extinción y de las que se ha constatado su presencia, cabe destacar la nutria, el martín pescador, el martinete, el calamón y el pájaro moscón.

---

### **Sendero 10. Ruta de El Carpio**

INICIO: El presente itinerario comienza en la ermita de San Pedro en las inmediaciones de El Carpio.

FINAL: En el mismo lugar de inicio.

LOCALIZACION: Término Municipal de El Carpio. Accedemos al inicio de la ruta por la salida de la autovía Madrid-Cádiz que nos llevará a la localidad de El Carpio.

DISTANCIA APROXIMADA: 4 Kms.

**PUNTOS DE AVITUALLAMIENTO:** En el municipio de El Carpio.

**CLASIFICACION:** Ruta de trazado circular. Fácil e ideal para realizarla a pie, bicicleta o caballo.

**DESCRIPCIÓN:** Partimos de la Ermita de San Pedro, con unos bellos jardines y en cuyo interior se venera al Patrón de El Carpio, Ntro. Sr. Ecce-Homo.

A espaldas de la Ermita se han hallado silos subterráneos (actualmente tapados), así como restos de la muralla de la fortaleza de Alcócer. Desde este lugar se observan unas magníficas vistas del río. Continuando encontramos las Grúas, edificio del siglo XVI, que sirvió antiguamente para el regadío de las huertas. Finalmente llegamos al bajo Quintanilla, atravesando una senda paralela al margen izquierdo del río. Mimbreras, álamos, sauces, tarajes, con yedras, zarzas y otras trepadoras, forman a veces un tupido bosque galería en ambas márgenes, que sirve de dormitorio para aves como las garcillas bueyeras y garzas reales.

Frente al bajo Quintanilla se levanta la Central Hidroeléctrica. Obra del arquitecto Casto Fernández-Shaw y del ingeniero Carlos Fernández, constituye uno de los grandes conjuntos de la arquitectura andaluza, marcando, además, en Córdoba el inicio del Movimiento Moderno. Fue premiada con la medalla de oro en Exposición Internacional de las Artes Decorativas de París en 1925.

Llegaremos a un punto junto a unos motores de riego donde nos separaremos de la ribera, siguiendo un camino en dirección a El Carpio. Otro camino presidido por almendros, a la izquierda, nos llevará de nuevo a la Ermita de S. Pedro. En sus inmediaciones se encuentra San Antonio, pueblo creado por el Instituto Nacional de Colonización en 1958.

Por su proximidad al río, en San Antonio podremos disfrutar practicando la pesca, paseando bajo sus frondosos árboles, así como de la tranquilidad que se respira por sus calles y en todo su entorno.

---

## **Sendero 16. El Carpio – Villafranca (Vereda de la Higuera)**

INICIO: El Carpio (C/. Ronda de Pajares).

FINAL: Restaurante “El Cruce”.

LOCALIZACIÓN: Campiña de El Carpio. Accedemos a la localidad de El Carpio desde la Autovía Madrid-Cádiz.

DISTANCIA APROXIMADA: 5 Kms.

PUNTOS DE AVITUALLAMIENTO: El Carpio y restaurante “El Cruce”.

CLASIFICACIÓN: Ideal para hacer a pie, en bicicleta o a caballo.

DESCRIPCIÓN: El presente recorrido es por la vía pecuaria denominada Vereda de la Higuera, a la que accederemos por la c/. Ronda de Pajares de El Carpio, desde donde podremos observar la panorámica de la vereda por entre trigales y olivos.

Tomamos el camino dirección oeste para cruzar el arroyo de Gálvez. Acto seguido ascenderemos, mientras vamos dejando atrás la localidad de El Carpio, llegando así al primer caserío bellamente adornado con palmeras conocido como “Cortijo de San Juan de la Higuera”.

Si el recorrido lo realizamos en primavera, la presencia en las cunetas de plantas anuales darán colorido al entorno. Destacan los crisantemos y la familia de las borragináceas (borrajas y viboras), utilizadas en medicina popular para combatir las enfermedades del aparato respiratorio, sin olvidar las malvas, amapolas, jaramagos y correhuelas.

Aquí, hemos llegado a una penillanura, junto al cortijo de la “Higuera”, con la vereda del mismo nombre, en la que podemos encontrar frutales como naranjos, higueras y almendros. Entre olivar ahora, llegamos al paraje de “El Cuco” con el cortijo, a la derecha, del mismo nombre. El cortijo

de San José le sucede con un torreón al fondo. En este lugar no es raro escuchar el canto de la codorniz y algún que otro triguero lanzando su reclamo desde cualquier atalaya cercana. Entramos así, en una zona de trigales a ambos lados de la vereda. El camino gira 90° a la derecha, con dirección norte, en donde nos encontramos un bonito caserío rehabilitado (cortijo de David).

El siguiente caserío que nos encontramos (cortijo del “Empelucao Alto”) aparece a nuestra izquierda con una señorial palmera y chumberas. En este punto podemos detenernos para observar un antiguo pozo con su pilón, que antaño serviría de abrevadero para el ganado que trashumara por esta ruta desde la Campiña hasta la Sierra. Tenemos aquí también una bella panorámica de la campiña y el arroyo del “Empelucao”. El cortijo de San Rafael quedará a la izquierda, justo antes de que descendamos con dirección a Villafranca, que se divisa a lo lejos en el valle.

Una vez en la carretera encontramos un cartel de señalización de la vía pecuaria de la Consejería de Medio Ambiente, junto al restaurante el Cruce, lugar donde podremos reponer energías y una vez recuperados, finalizar nuestra jornada, no sin antes, cruzar la vía férrea y la autovía por el puente, con dirección a Villafranca y detenernos en las inmediaciones del puente de los Remedios y La Fuente del Río de Villafranca, lugar estratégico para la observación de aves acuáticas como garzas reales, azulones, fochas, gallinetas y con un poco de suerte deleitarnos con la presencia del escaso calamón en el Río Guadalquivir. Bello entorno para los amantes de la ornitología.

## **5. Plan de Promoción Turística Local - Comarcal.**

- Edición de material promocional:
  - Guía turística de la comarca cordobesa del Alto Guadalquivir (1998).
  - Cartelería de los ocho municipios. (1999)
  - Folletos varios. (1998-2002)
  - Carpeta de fichas que recogen el patrimonio natural y cultural de los ocho municipios. (1999).
  - Página web. (2000).
  - Guía turística en tres volúmenes. (2001)
  - CD-ROM sobre los recursos y productos turísticos. (2001)
  - Guía turística de la Mancomunidad en tres volúmenes

- Programa de asistencia a ferias (FITUR, Expo-Córdoba, Tierra Adentro, INTUR, AGROTUR, etc.) foros y work-shop normalmente bajo el paraguas del Patronato provincial de Turismo de Córdoba y en otras ocasiones con el CENTIA o la Delegación provincial de Turismo.
  - Encuentros socioculturales con las Casas de Andalucía de la Zona Centro (Getafe, Alcalá de Henares, Alcobendas, Coslada, Parla y Leganes).
  - Proyecto “Ahí tan cerca”: promoción directa de la comarca a través de visitas organizadas de grupos y colectivos de Córdoba capital, (Federación de Asociaciones de Vecinos, Federación de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos, Agencias de Viajes, Hoteles, Medios de Comunicación, Escuela Oficial de Turismo, Asociación de Informadores turísticos.).
- **Plan de Formación e Investigación**
- **Programa de Formación:**
    - Jornadas anuales de Turismo Rural desde el año 1995.
    - Jornadas Gastronómicas desde el año 2001.
    - Curso anual de Patrimonio Histórico del Alto Guadalquivir desde el año 1995.
    - Cursos profesionales en colaboración con la Escuela Oficial de turismo de Madrid:
      - Asociacionismo (año: 1998)
      - Elaboración de Paquetes Turísticos (año 1999)
  - **Programa de Investigación:**
    - Catálogo de los recursos turísticos de la comarca.
    - Diseño de itinerarios medioambientales y recuperación de vías pecuarias.
    - Elaboración de paquetes turísticos.

□ **Programa de dinamización empresarial.**

- Creación del Centro de Iniciativas Turísticas (**CIT**) del Alto Guadalquivir en el año 2000.

Igualmente reflejo de las expectativas que el desarrollo turístico despierta en nuestra comarca, destacar, que el Centro de Iniciativas Turísticas de la comarca cordobesa del Alto Guadalquivir, desde su constitución en marzo de 2000, viene desarrollando un conjunto de actuaciones encaminadas a alcanzar los fines generales para los que fue creada esta asociación empresarial:

- Coordinación entre las actuaciones de la iniciativa pública y privada relacionadas con la planificación turística de la comarca.
- Participación conjunta de la iniciativa pública y privada en las actuaciones del Plan de Promoción y Comercialización, que con carácter anual ejecuta la Mancomunidad.
- Canalizar y contribuir a la dinamización e incluso gestión de cuantas iniciativas sea de interés para consolidar la comarca como destino turístico, siempre y cuando no entren las actuaciones en competencia con alguna de las empresas del CIT.
- Actúa de interlocutor válido ante las Administraciones competentes en aquellos temas relacionados con el desarrollo sostenido del turismo del Alto Guadalquivir.
- Gestionar, proponer y realizar cualquier actividad o iniciativa lícita que mediante el fomento turístico pueda generar un florecimiento y una prosperidad en el ámbito de actuación.

En concreto y durante el ejercicio correspondiente al año 2002 se ha puesto en marcha, organizado y participado una serie de proyectos, actividades y eventos destinados a consolidar esta comarca como destino turístico en el marco ofrecido por la área rurales andaluzas.

Es importante resaltar que en este proceso de consolidación del Alto Guadalquivir como ámbito de recepción de visitantes, que buscan acercarse a los valores culturales y medioambientales de estos ocho municipios, él CIT juega un papel fundamental puesto que estructura la oferta empresarial y el apoyo institucional de los respectivos ayuntamientos a través de la Mancomunidad. Además desde un punto de vista estratégico permite aumentar la fuerza de negociación frente a los proveedores de las empresas asociadas.

#### EMPRESAS ASOCIADAS AL CIT

| TIPOLOGIA DE ESTABLECIMIENTOS     | NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS |
|-----------------------------------|----------------------------|
| Restaurantes y cafeterías         | 13                         |
| Alojamientos (x)                  | 9                          |
| Camping                           | 1                          |
| Agroalimentaria (xx)              | 11                         |
| Actividades complementarias (xxx) | 3                          |
| Artesanía (forja y cosméticos)    | 2                          |
| Agencias de viajes                | 1                          |

(x): casas rurales, apartamentos rurales y hostales.

(xx): aceite, miel, repostería y bravía.

(xxx): turismo activo, museo taurino y parque acuático

#### ACTIVIDADES, PROYECTOS Y EVENTOS REALIZADOS

- Asistencia a FITUR (30 de enero al 3 de febrero del 2002).
- Celebración cada mes de la sesión de la Junta Directiva en los cuatro pueblos restantes a los realizados en el año anterior: Pedro Abad (febrero), El Carpio (marzo), Villafranca (abril) y Adamuz (mayo).
- Asistencia a las Jornadas de Promoción (*Work-Shop*), organizadas por el Patronato Provincial de Turismo en la zona de Levante (Valencia, Castellón y Alicante)
- Recepción del grupo formado por miembros la Federación de Peñas Cordobesas dentro del proyecto de promoción turística de la Mancomunidad "Ahí tan cerca".
- Distribución de material promocional (guía de servicios, paquetes turísticos y folleto desplegable) a tour operadores, profesionales, agencias de viaje, hoteles y alojamientos de la capital de Córdoba, así como a medios de comunicación y revistas especializadas.
- Organización de la Feria de la Tapa dentro de las II Jornadas Gastronómicas "Alto Guadalquivir".
- Asistencia Expo-Córdoba `2002.
- Instalación del un punto de información turística en el Área de servicio de Pedro Abad "El Abad Pedro".
- Colaboración con la Mancomunidad en la organización de la VII Jornada de Turismo Rural "Alto Guadalquivir, celebrada el 10 de mayo de 2002 en Pedro Abad.



El potencial de nuestro municipio, por su patrimonio y ubicación geográfica, junto a la autovía de Andalucía, atravesado por el río Guadalquivir y el ferrocarril nacional, no puede perder más tiempo para coordinar e impulsar estos 5 proyectos vitales para la consecución del mismo. Todo ello lo haremos aplicando las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, coordinando los paquetes turísticos con el Patronato Provincial de Turismo de la Diputación de Córdoba, implantando estándares de calidad e impulsado por la Asociación Comarcal Centro de Iniciativas Turísticas “Alto Guadalquivir” de la que somos socios fundadores desde el año de su creación en 2.000.

## **8.1. Estrategia de Desarrollo Turístico. Ejes.**

### **8.1.1. El Medio Ambiente.**

La participación y el compromiso de toda la sociedad son imprescindibles para avanzar en dirección hacia el desarrollo sostenible. El medio ambiente, entendido no sólo como un nuevo sector de actividad sino como una dimensión a integrar en todos los sectores de actividad económica y social y en nuestro caso el turismo, es un reto que, poco a poco, va siendo asumido por los diferentes protagonistas de la sociedad andaluza.

El reto del desarrollo sostenible aparece como el principal protagonista de la gestión actual de los recursos naturales, aunque es un concepto que aspira a ser el referente de todo el desarrollo que tenga lugar en una sociedad. Tradicionalmente, se ha identificado la conservación del medio ambiente con un sistema de restricciones al crecimiento económico. Sin embargo, el derecho a disfrutar de un medio ambiente limpio se ha ido incorporando como un apartado básico de la noción de bienestar a que aspira cualquier sociedad, y no tener en cuenta los impactos ambientales de algunas actividades económicas eleva considerablemente los costes globales. Por todo ello, conjugar desarrollo y una adecuada conservación y mejora de los recursos naturales, constituye un eje central en la promoción y dinamización económica.

La transversalidad de los problemas ambientales ha conducido a la certidumbre de que estos sólo pueden resolverse incorporando criterios ambientales en la lógica económica y sectorial.

Por otra parte, será necesario favorecer enfoques innovadores que faciliten la participación y responsabilidad ciudadana en los procesos de toma de decisiones. Fomentar el desarrollo de experiencias innovadoras en política ambiental que contribuyan a incrementar la calidad de vida y la eficacia de los gobiernos locales, y constituir redes de ciudades que faciliten el intercambio de buenas prácticas.

Los ciudadanos toman cada día decisiones que tienen un efecto directo o indirecto sobre el medio ambiente. Para contribuir a involucrar a los ciudadanos en una toma de decisiones responsable, será importante favorecer el acceso de los mismos a una información de mejor calidad en materia de medio ambiente. De esta forma, les ayudará a formarse una opinión y tomar una decisión, y convertiremos este derecho en un instrumento esencial para la transparencia del gobierno local y se recuperará el Medio Ambiente como un proyecto común de todos los ciudadanos.

La protección del medio ambiente constituye uno de los grandes desafíos a los que se enfrenta nuestro pueblo y, como tal, debe integrarse en la definición y en la aplicación de todas las actividades y políticas, y también formar parte de los objetivos de la misma.

Un medio ambiente sano es fundamental para mantener prosperidad y calidad de vida a largo plazo. El crecimiento que va a registrarse en el futuro y el nivel de bienestar, cada vez más alto, van a ejercer una presión sobre la capacidad de sostener la demanda de recursos y de absorber la contaminación. Además, el hecho de disponer de normas medioambientales rigurosas supone un motor para la innovación y abre oportunidades para las empresas. En general, la sociedad debe esforzarse en disociar impacto y degradación ambiental, por un lado, y crecimiento económico, por otro. Las empresas tienen que aumentar su rendimiento ecológico, en otras palabras, producir un volumen igual o superior de productos utilizando menos recursos y generando menos residuos, y los modelos de consumo tienen que hacerse más sostenibles.

La protección del medio ambiente plantea problemas, pero también oportunidades. No sólo hay que tener en cuenta la aspiración de las personas a vivir en un medio ambiente sano y sin contaminar; es preciso reconocer también que los costes y daños que provocan la contaminación y el cambio climático son considerables. Proteger el medio ambiente no implica que sea preciso limitar el crecimiento o el consumo *per se*. Con normas medioambientales rigurosas se impulsa también la innovación, y la innovación crea nuevos mercados y oportunidades para las empresas. Lo que hay que hacer, más bien, es aumentar la calidad del crecimiento económico y demás actividades humanas para satisfacer la demanda de bienes y servicios y, al mismo tiempo, conseguir un medio ambiente limpio y sano.

Con todas estas consideraciones pretendemos que el medio ambiente tenga un enfoque positivo. Se trata de ver el medio ambiente como un activo del desarrollo y no como un conjunto de prohibiciones y decisiones sobre lo que no se puede hacer. El medio ambiente es la esencia del mundo rural, y así debe ser entendido.

### **8.1.2. La Calidad.**

Se debe desarrollar un intenso programa de difusión de los conceptos y filosofía de la calidad para internalizarla en la gente como medio para lograr su involucramiento y su compromiso.

La calidad, por tanto, debe estar presente en la formación, en los servicios, en el medio ambiente, en el patrimonio, en los servicios de atención al ciudadano, así como también servir de premisa en los estudios de cualquier tipo que se elaboren.

Todo ello, dará una imagen muy positiva y estimulante del territorio y lo hará más atractivo para instalarse o permanecer en él, lo que se erige como otro objetivo fundamental del Programa de Desarrollo Turístico.

Por otro lado, y como ya se ha mencionado, la enorme competitividad de carácter económico y social existentes en la actualidad hacen imprescindible que una vez analizados los recursos y haber diagnosticado las potencialidades de la comarca se establezcan medidas para modificar sistemas de gestión o de producción introduciendo sistemas de calidad para ser más competitivos.

La innovación en la prestación de servicios turísticos, hará que la economía de El Carpio se desarrolle positivamente generando riqueza y empleo.

Haciendo especial hincapié en el sector económico, la principal fuente de ventajas competitivas duraderas e intransferibles para la pequeña y mediana empresa de la comarca vendrá de dotarse de un sistema de gestión de la calidad, que tomando preferentemente como punto de partida la

documentación de todos los procesos operativos y de gestión, consiga implantar una cultura del aprendizaje y mejora continua como mejor garantía de adaptación a futuros cambios del entorno (la Calidad Total).

La calidad tradicional trataba de arreglar la calidad después de cometer errores. Pero la Calidad Total se centra en conseguir que las cosas se hagan bien a la primera. La Calidad es total porque comprende todos y cada uno de los aspectos de la organización, porque involucra y compromete a todas y cada una de las personas de la organización.

El concepto de calidad de vida en nuestra sociedad occidental ha evolucionado de forma vertiginosa, pasando de una ciega adoración por la ciudad y de lo urbano de una forma absolutamente excluyente, como símbolo de la calidad de vida y panacea del progreso, despreciando a los pueblos y la vida del campo como modos de vida retrasados y subdesarrollados, lo que provocó un éxodo importante de las zonas rurales a las grandes ciudades, para pasar a una tendencia completamente contraria que se ha venido afianzando en los últimos años: está de moda el campo, el turismo rural, lo natural, lo ecológico.....

Este proceso nos coloca en una situación de verdadero privilegio puesto que las zonas rurales ofrecen un sistema de calidad de vida incomparable. Por otra lado la socialización de la información a través de las nuevas tecnologías, lima en gran medida las diferencias entre zonas rurales y zonas urbanas.

Pero claro, no debemos de caer en la tentación de ofrecer el modelo rural que los demás quieren ver o que los habitantes de las grandes ciudades quieren ver en nuestros pueblos. Ello ha sido un riesgo muy generalizado por el afán mercantil acelerado de hacer negocio y para ello se hace lo que fuese para vender, especialmente en turismo, pero se renuncia a la calidad de lo auténtico desvirtuándose la realidad y consumiendo rápidamente las perspectivas de futuro.

En este sentido, no se debe perder de vista un concepto de calidad que aquí nos interesa y que debe situarse como prioritario, y es consolidar nuestra forma de hacer las cosas y nuestra auténtica idiosincrasia como pueblo andaluz. Es decir, el desarrollo que queremos debe ser también sostenible en este aspecto: no se puede perder la forma de vivir en las zonas rurales, ello no es incompatible ni con el desarrollo económico, ni con la elevación de los niveles formativos de la población. Precisamente lo que más puede ser apreciado por un visitante es esa calidad de vida y lo que más debe de apreciar un residente es también esa calidad de vida.

Hay que intentar preservar elementos fundamentales de nuestra cultura rural, pero no sólo aquellos que puedan ser objeto de un sesudo tratado, sino aquellas pequeñas y elementales cosas, costumbres y hábitos imposibles de llevar a cabo en las ciudades y de las cuales nuestro avance cultural-formativo no debe de causarnos pudor, por parecer costumbres "pueblerinas" y fruto de la incultura, sino al contrario, preservarlas, practicarlas y difundirlas.

Esto es lo que podríamos denominar como **la calidad de lo rural**.

### **8.1.3. El Río Guadalquivir.**

Nuestro pueblo está cruzado por el Gran Río Andaluz, el Guadalquivir y sus tierras están marcadas por el desarrollo de este cauce fluvial y de su cuenca.

El Carpio y su Río están vinculados para siempre y por ello todas las fuerzas deben ir encaminadas a instalar la EDAR (Estación Depuradora de Aguas Residuales) cuanto antes, que hagan navegable el río y recuperable desde el punto de vista turístico y de ocio.

Sin lugar a dudas, el municipio, con su población y su estructura productiva, está marcado por la existencia de un recurso natural, en este caso el agua, como factor limitante. Y se convierte en recurso limitante desde el punto y hora de que no vamos a poder disponer siempre de la cantidad que sería necesaria, puesto que todo apunta a que cíclicamente, y en especial en el Sur de Europa, vamos a seguir encontrándonos con períodos de sequía más o menos acuciantes. Esta cuestión no nos sorprende, ya que como antes se señalaba, hace menos de diez años sufrimos y con gran importancia un duro y largo período de sequía. Ello nos obliga a plantearnos el futuro pensando en la escasez, y aprovechando los períodos de abundancia para planificar y ejecutar las medidas que nos garanticen el futuro.

Partiendo de esta certeza, es decir, que por un lado contamos con un elemento que nos proporciona riqueza y es motor de la economía local, pero que por otro, se trata de un recurso limitado y del que no vamos a poder contar con cantidades suficientes de forma estable, el agua se convierte así en **elemento estratégico y aglutinante** de este Plan de Desarrollo Turístico de El Carpio.

## 9. Plan Económico Trianual.

| <b>INGRESOS</b>                                      | <b>2008</b>      | <b>2009</b>        | <b>2010</b>        |
|--|------------------|--------------------|--------------------|
| Ministerio Turismo-Comercio<br>(Max.45% ó 130.000 €) | 123.750 €        | -                  | -                  |
| Consejería de Cultura                                | -                | 397.000 €          | 397.000 €          |
| Consejería Medio Ambiente                            | -                | 450.000 €          | 450.000 €          |
| G.D.R. Medio Guadalquivir                            | -                | 350.000 €          | 350.000 €          |
| Consejería Turismo                                   | -                | 560.000 €          | 560.000 €          |
| Ayuntamiento El Carpio<br>(Min.45%)                  | 123.750 €        | 862.500 €          | 862.500 €          |
| Promoción privada (Min. 10%)                         | 27.500 €         | 640.000 €          | 640.000 €          |
| Diputación de Córdoba                                | -                | 315.000 €          | 315.000 €          |
| <b>TOTALES</b>                                       | <b>275.000 €</b> | <b>3.450.000 €</b> | <b>3.450.000 €</b> |

| <b>GASTOS</b>    | <b>2008</b>      | <b>2009</b>        | <b>2010</b>        |
|------------------|------------------|--------------------|--------------------|
| Área Acampada    | 60.000 €         | 250.000 €          | 250.000 €          |
| Ermida San Pedro | 60.000 €         | 150.000 €          | 150.000 €          |
| Sendero Peñón    | 60.000 €         | 1.500.000 €        | 1.500.000 €        |
| Las Grúas        | 55.000 €         | 750.000 €          | 750.000 €          |
| Hotel autovía    | 40.000 €         | 800.000 €          | 800.000 €          |
| <b>TOTALES</b>   | <b>275.000 €</b> | <b>3.450.000 €</b> | <b>3.450.000 €</b> |